

OTROS DATOS

Código para validación: **FOQ2X-X722D-SMR46**
 Fecha de emisión: **22 de Agosto de 2025 a las 12:44:32**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS. Firmado 22/08/2025 11:11

ESTADO

FIRMADO
 22/08/2025 11:11

NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo

Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Denominación del puesto:	PEON ALBAÑILERIA		
Nº de plazas ofertadas:	1		
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO			
Ubicación/es:	Ayuntamiento de Trujillanos		
Responsable:	Encargado de Mantenimiento		
Causa del contrato:			
Tipo de contrato ofertado:	Eventual por circunstancias de la producción		
Horas semanales:	37,5		
Distribución de la jornada:	Tiempo completo		
Periodo de prueba:	De lunes a domingo		
	1 MES		
¿Contacto habitual con menores?:	No		
Maneja vehículo en jornada laboral:	Si, esporádicamente		
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional		
Complementos salariales:			
Grupo profesional:			
Duración estimada del contrato:	3 MESES		
Fecha fin de contrato:			
Fecha de incorporación deseada:	INMEDIATA		

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES QUE REALIZA

Trabajos basicos de albañileria asi como limpieza y mantenimiento de instalacion publicas municipales.

FUNCIONES GENÉRICAS

- 1.Ejecución de tareas normalmente de carácter estandarizado y de apoyo para cuya realización se aplican normas predeterminadas y que precisan preferentemente esfuerzo físico, habilidad manual y
- 2.Son tareas propias de Operario, entre otras, poner a disposición de los oficiales los materiales y herramientas que éstos precisan y, en general, auxiliares en su cometido; mezclar materiales;
- 3.Cuidado y control del perfecto estado del material y herramientas que precisa para realizar su cometido.
- 4.Cuidado y control de instalaciones municipales.
- 5.Cumplimiento de la normativa básica de prevención de riesgos laborales.
- 6.-Otras tareas accesorias o complementarias que se le encomienden por su responsable acordes a su categoría profesional, así como las que puedan serle atribuidas por éste, eventual y

REQUISITOS

Estudios: (al menos uno de los mencionados)	Graduado Escolar o equivalente	
Titulación mínima:	Graduado Escolar o equivalente.	
Experiencia laboral:	12 meses de peon de albañileria construcción (Acreditar con contrato laboral o certificado de empresa)	
Idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	Categoría B (turismos)	
Otros:		

MÉRITOS

Desempleo en el Ayuntamiento	Meses en los que no ha trabajado en el Ayuntamiento de Trujillanos en cualquier puesto en los últimos 24 meses hasta (acreditar vida laboral)	5 puntos
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:		
Conocimiento de idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica	
Habilidades y cualidades:	No aplica	
Otros:	En caso de empate primará la mayor antigüedad en desempleo en los últimos 18 meses	
TOTAL PUNTOS		5 puntos

BOLSA DE TRABAJO

Constitución de bolsa de trabajo:	
-----------------------------------	--

Solicitud autorizada por:
 Fecha:
 Responsable del Servicio

Solicitud autorizada por:
 Fecha:
 Concejal de Recursos Humanos